

**APRUEBA INCORPORACION DE LA
UNIVERSIDAD DE TARAPACA AL PROYECTO
FONDECYT CODIGO N° 11220055.**

DECRETO EXENTO N° 00.1274/2023.

Arica, noviembre 30 de 2023.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 7 y 8, todas de 2019 de la Contraloría General de la República, según sea pertinente en la especie; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; la Ley N°21.105, de 2018; Decreto Exento RA N° 335/174/2023, de fecha 23 de marzo de 2023; Resolución Exenta ANID N°9574/2023, de fecha 26 de octubre de 2023; Carta DGII N° 614/2023, de fecha 20 de noviembre de 2023; Carta VRA N° 1.557/2023, de fecha 24 de noviembre de 2023; Carta Rec N° 3017/2023, de fecha 28 de noviembre de 2023; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el Decreto TRA N°335/30/2022, tomado de razón el 21 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el D.F.L. N°33, de 1981, del Ministerio de Educación, se crea el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDECYT y tiene el objetivo de estimular y promover el desarrollo en la investigación científica y tecnológica básica, y es el principal fondo de este tipo en el país.

Que, mediante la Ley N°21.105, de 2018, del Ministerio de Educación, se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, para establecer un marco general que structure, impulse, coordine y promueva las actividades de ciencia, humanidades y desarrollo tecnológico en todas sus etapas, a fin de contribuir al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Que, mediante Certificado de Adjudicación del Concurso de Proyectos Fondecyt de Iniciación en investigación, de fecha 28 de enero de 2022, emitida por la Sra. Alejandra Vidales Carmona, Subdirectora de Proyectos de Investigación de la Agencia Nacional de Investigación (ANID), se señala que la Sra. Javiera Carmona Jiménez, se ha adjudicado el proyecto N° 11220055 en el Concurso de Proyectos FONDECYT de iniciación en investigación 2022, titulado "África y Afrolatinoamerica en objetos y colecciones de los museos universitarios y estatales de Chile: conexiones intra locales, hemisféricas y transnacionales en los proyectos de formación nacional de alteridad en perspectiva sur-sur (siglos XX – XXI) , siendo el proyecto patrocinado por la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, con una duración de 3 años a contar del 15 de marzo de 2022 y un financiamiento de \$28.272.000, \$29.426.000 y \$33.349.000 para cada año en ejecución respectivamente.

Que, mediante Decreto Exento RA N° 335/174/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, se contrata a la Sra. Javiera Carmona Jiménez, CI N° [REDACTED] a contar del 01 de marzo de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, como profesora asistente A, con jornada completa

Que, mediante Resolución Exenta ANID N°9574/2023, de fecha 26 de octubre de 2023, se autoriza la incorporación de la Universidad de Tarapacá, en calidad de Institución Patrocinante Principal del Proyecto Fondecyt "Iniciación

de investigación 2022 N° 11220055, en reemplazo de la actual institución, a contar de la etapa 2023, según las especificaciones presupuestarias que en ella se indican.

Que, mediante Carta DGII N° 614/2023, de fecha 20 de noviembre de 2023, el Sr. Rodrigo Ferrer Urbina, Director General de Investigación e Innovación, se solicita la oficialización institucional de la incorporación de la Universidad de Tarapacá como Institución Principal del Proyecto FONDECYT Iniciación N° 11220055 del Concurso de Proyectos FONDECYT de iniciación en investigación 2022, titulado "África y Afrolatinoamérica en objetos y colecciones de los museos universitarios y estatales de Chile: conexiones intra locales, hemisféricas y transnacionales en los proyectos de formación nacional de alteridad en perspectiva sur-sur (siglos XX – XXI), adjudicado a la investigadora responsable Sra. Javiera Carmona Jiménez.

El merito de lo solicitado mediante Carta VRA N° 1.557/2023, de fecha 24 de noviembre de 2023 y lo ordenado por la Sra. Jenniffer Peralta Montecinos, Rectora (s), mediante Carta Rec N° 3017/2023, de fecha 28 de noviembre de 2023.

DECRETO:

1.-Apruébese la incorporación de la Universidad de Tarapacá como Institución Principal al Proyecto FONDECYT Iniciación N° 11220055 del Concurso de Proyectos FONDECYT de iniciación en investigación 2022, titulado "**ÁFRICA Y AFROLATINOAMERICA EN OBJETOS Y COLECCIONES DE LOS MUSEOS UNIVERSITARIOS Y ESTATALES DE CHILE: CONEXIONES INTRA LOCALES, HEMISFÉRICAS Y TRANSNACIONALES EN LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN NACIONAL DE ALTERIDAD EN PERSPECTIVA SUR-SUR (SIGLOS XX – XXI)**", adjudicado a la investigadora responsable Sra. Javiera Carmona Jiménez, en conformidad a lo dispuesto en la Resolución Exenta ANID N°9574/2023 de fecha 26 de octubre de 2023..

2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.


XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaría de la Universidad




JENNIFFER PERALTA MONTECINOS
Rectora (S)CA





07 DIC 2023

